



Revista Electrónica: CENTRO DE ESTUDIOS DEL CONOCIMIENTO E INNOVACION EMPRESARIAL TURISTICO ISSN 1852-4583

NORMAS DE PUBLICACIÓN

La Revista Electrónica de investigación científica “CENTRO DE ESTUDIOS DEL CONOCIMIENTO E INNOVACION EMPRESARIAL TURISTICO”, de publicación trimestral, tiene por objeto publicar artículos de divulgación científica, de revisión, ensayos, comunicaciones y noticias de las organizaciones turísticas con o sin fines de lucro, relacionados con la gestión, comportamiento e innovación organizacional, la calidad de servicios, el aprendizaje organizacional, la planificación estratégica, Tic, gestión del conocimiento, del capital intelectual, de los recursos humanos, la responsabilidad social, así como educación y enseñanza del turismo.

Los artículos presentados deberán ser originales es decir, no haber sido publicados en alguna otra publicación, medio digital o en papel. El idioma de publicación de la revista es el castellano, pudiendo recibir colaboraciones en inglés o portugués

LOS TRABAJOS A PUBLICAR PUEDEN SER:

- 1) Artículos Científicos
- 2) Crónica de eventos
- 3) Artículos de revisión, estados de arte
- 4) Reseña de libros
- 5) Ensayos

Con objeto de facilitar y optimizar el proceso de edición, los trabajos propuestos para su publicación deberán sujetarse a las siguientes normas:

1. **Título:** Título del trabajo y subtítulo si se considera conveniente
2. **Portada:** Una portada de presentación con los datos del autor/res: Apellido y nombre, universidad u organización al cual pertenece, ocupación actual, grado (s) académico (s), y dirección de correo electrónico.
3. **Resumen/abstract:** Los trabajos deberán incluir un resumen/abstract en castellano (no mayor de 200 palabras) y en inglés donde se explique brevemente el tema a tratar, el propósito del artículo y cualquier otra información que el autor considere importante (no incorporar tablas, números, referencias o expresiones matemáticas).
4. **Palabras claves:** Se deberán incluir de tres a cinco palabras clave para efectos de indización bibliográfica, en castellano y en inglés
5. **La extensión:** recomendada de los artículos es de 10 páginas tipados como máximo, escritos en hoja tamaño A4, tamaño Arial 12 y a espacio simple. Sin sangrías. Si tiene capítulos se titulan a 5 cm de la margen superior. Numeración de páginas en la parte inferior y en arábigos-Artículos más /menos extensos serán también considerados.

6. **Las figuras, cuadros y tablas** se enumerarán en orden correlativo dentro del escrito. **Las imágenes** en b/n o color deberán estar en formato digital en formato *.jpg y no podrán exceder en lo posible los 300 dpi de resolución. Deben contener el nombre o título de la obra citada, autor y fuente

7. **Originalidad:** Los artículos deberán ser originales, no publicados en otras revistas, salvo en los casos en que el CECIET determine lo contrario.

8. **El estilo de citas y referencias bibliográficas** será el ISO 690 el cual puede ser consultado en <http://tutorialsibusach.pbwiki.com/Norma-ISO-690>

9. **Siglas o abreviaturas:** No se deberá usar siglas o abreviaturas a menos que sea indispensable, en cuyo caso se deberá escribir la denominación completa la primera vez que se las mencione en el artículo.

10. **Permiso:** El o los autores (es) de los artículos concede al CECIET el permiso para que su material sea procesado y difundido

EL ARTÍCULO DEBERÁ ESTAR ORGANIZADO EN EL SIGUIENTE ORDEN:

- a) **Página de título.**
- b) **Portada de presentación con datos autor/s**
- c) **Resumen /Abstract y Palabras claves en español e inglés**
- d) **Introducción**
- e) **Desarrollo**
- f) **Conclusión y Recomendaciones**
- g) **Referencias bibliográficas.**
- h) **Fecha de presentación del artículo.**
- i) **Autorización de los autores a la publicación, difusión.**

ACEPTACIÓN DE LOS TRABAJOS

El Comité Editorial evaluará la oportunidad de la publicación de los trabajos presentados de acuerdo con la estructura programática de los números y con base en el dictamen que sobre cada trabajo emitan los miembros del Comité Editorial, especializados en los temas abordados, así como otras personalidades de reconocida autoridad intelectual en la materia, externas a la estructura orgánica de la Revista.

Los trabajos serán enviados al Director-editor de la revista, por correo electrónico a: alegazzera@gmail.com ó centrodeestudios@ceciet.com.ar desde el cual recibirá la confirmación de recepción del documento.

Todos los artículos recepcionados serán revisados por el comité editorial de la revista a proposición del editor. Una vez cumplido este paso, se declarará al documento como

- a) **aceptado,**
- b) **aceptado con observaciones**
- c) **no aceptado.**

De ser aceptado con observaciones, éste será devuelto al autor con las indicaciones necesarias para su corrección y devolución por éste en un plazo no superior a 15 días luego de lo cual se dará por entendido que desiste de su publicación.

La revista se reserva el derecho de modificar los artículos de acuerdo a los cambios necesarios para su publicación.

El Comité Editorial se reserva el derecho a cambiar o introducir títulos subtítulos a los artículos, así como a realizar la corrección de estilo correspondiente. Asimismo, el Comité Editorial se reserva el derecho de devolución de originales en papel, en los casos que así se presenten

Todos los trabajos aceptados quedan como propiedad © del/los autor/es del artículo.

Dado que la Revista CENTRO DE ESTUDIOS DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN EMPRESARIAL TURÍSTICO es una revista electrónica, de carácter trimestral, y puede consultarse por Internet, de no presentar la Autorización de los autores a la publicación, difusión, se da por entendida la conformidad de los autores para que sus trabajos publicados en la Revista sean puestos en línea